



ACTA CICS/04/10/2017 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS-----

-----En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 17:28 horas, (diecisiete horas con veintiocho minutos), del día 08 de noviembre de 2017, reunidos en la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado, sita en General Lázaro Cárdenas 1700, Colonia Chapultepec Norte, de esta ciudad, los diputados Eloísa Berber Zermeño, María Macarena Chávez Flores, Raúl Prieto Gómez y Roberto Maldonado Hinojosa; Presidenta e Integrantes de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios de la Septuagésima Tercera Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo. A efecto de celebrar la Reunión Ordinaria correspondiente al mes de noviembre del presente año, de conformidad con el siguiente. Orden del día: -----

1. Lista de asistencia;-----
2. Verificación y en su caso establecimiento del Quórum;-----
3. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;-----
4. Agradecimiento de la diputada presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, por la presencia de los diputados integrantes de la Comisión Especial para darle Seguimiento a la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, quienes participan en la reunión como invitados;-----
5. Exposición del Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, respecto de los programas de la dependencia y en especial la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas.-----
6. Asuntos Generales; y,-----
7. Acuerdos.-----

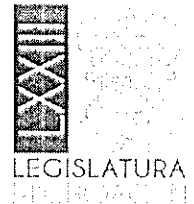
La Presidenta de la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, Diputada Eloísa Berber Zermeño, da inicio a la reunión de trabajo, y solicita al Secretario Técnico, la comprobación del Quórum, mismo que se declara existente de acuerdo con el control de firmas de asistencia que obra en poder de la secretaría, por lo que se procede a informar a la presidencia, la que indica pasar al siguiente punto del orden del día.-----

Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día, mismo que se somete a la aprobación de los integrantes de la Comisión, resulta aprobado sin modificaciones por unanimidad de sus integrantes, lo que queda asentado en el acta de esta sesión.-----

El siguiente punto de Orden del Día consiste en la intervención del invitado especial en la sesión de la Comisión, maestro Jesús Melgoza Velázquez, Secretario de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, previo a esta intervención, la presidenta de la Comisión diputada Eloísa Berber Zermeño, agradece la hospitalidad del Secretario Jesús Melgoza, por permitir llevar a cabo esta reunión ordinaria en las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Económico, en atención a ello cede el uso de la voz al referido Secretario, mismo que a través de material presentado en digitalmente, explicó amplia y detalladamente los programas que tiene asignados por ley la Dependencia a su cargo, y de manera particular las acciones que se realiza el gobierno del estado en la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas, destacando que es necesario el concurso de los poderes del estado para lograr que esta Zona Especial, logre el desarrollo que se requiere a través de la inversión nacional e internacional, con el consiguiente beneficio de contratación de mano de obra calificada, en en general el aumento de fuentes de trabajo para la población, acción que desde luego traerá una derrama económica importante para el Puerto y por ende para nuestro Estado, finalmente



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y SERVICIOS




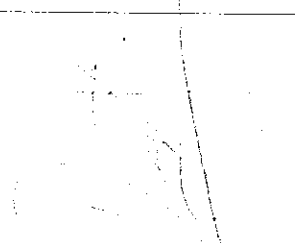
pone a disposición de los diputados asistentes el material que sirvió de base para su exposición. Concluida la intervención, se abre el espacio para la participación de los representantes del Poder Legislativo, quienes celebran que exista esta apertura gubernamental para crear espacios de dialogo e intercambio de ideas que en síntesis redunden en lo que todos queremos un Michoacán activo y consolidado económicamente.

Agotado este punto se procede iniciar los asuntos generales. No se registró ningún asunto por lo que se concluye con el último punto de:

ACUERDO

Único. Continuar en la misma línea de dialogo institucional entre poderes, a través de la comisión de Industria, Comercio y Servicios y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, para crear la sinergias necesarias que se traduzcan en acciones legislativas y políticas públicas, cuyo resultado permita los avances en materia de empleo, inversión, comercio y servicios en el Estado, y de manera significativa en la Zona Económica Especial del Puerto de Lázaro Cárdenas.

Firmas:

NOMBRE	FIRMA
<p>ELOÍSA BERBER ZERMEÑO DIPUTADA PRESIDENTA</p>	
<p>MARÍA MACARENA CHÁVEZ FLORES DIPUTADA INTEGRANTE</p>	
<p>RÁUL PRIETO GÓMEZ DIPUTADO INTEGRANTE</p>	
<p>ROBERTO MALDONADO HIÑOJOSA DIPUTADO INTEGRANTE</p>	